Fecha de presentación: 2023-11-17

1 Información del otrosí

Número:	Otrosí 4 del contrato No. 190–CNT2206–110
Tipo de Otrosí:	Adición.

2 Objeto del contrato/convenio

Otrosí No. 4 de adición al contrato No. 190–CNT2206–110 de 2022 cuyo objeto es: "Servicio de transporte público especial vía terrestre a nivel nacional y departamental de personal y de carga.".

3 Información del contrato/convenio

Contratista:	Cooperativa SERTRANS, identificado con NIT N° 811.009.708-9. representado legalmente por Cesar Augusto Hernandez, identificado con cédula de ciudadanía número 98.557.110.
Fecha de suscripción del contrato/convenio:	2022-06-30
Fecha de aprobación de la garantía:	2022-07-11
Fecha de inicio:	2022-07-12 , según acta N° 190-ACT2207-3660 de 2022-07-12
Plazo de ejecución inicial:	Seis (6) meses o hasta agotar el presupuesto sin exceder el 31 de diciembre de 2022
Otrosí de Modificación N°1	Se suprimió el sin exceder el 31 de diciembre de 2022 quedando Hasta agotar el presupuesto
Otrosí de Adición N°2	Se adicionó a el valor del contrato la suma de Sesenta Millones de Pesos M/L ($60.000.000)
Otrosí de Adición N° 3	Se adicionó el valor del contrato la suma de Cincuenta Millones de pesos M/L ($50.000.000)

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

SA-CER440982 SC-CER341300

Solicitud de Adición N°4	Se solicita adicionar el contrato en la suma de $35.000.000
Fecha de vencimiento:	Hasta agotar el presupuesto

4 Ejecución

Avance físico aproximado	93%
Avance físico en el PGAR	92.857%
Avance financiero	94.847%
Avance en tiempo	15 meses

Nota. Esta información debe ser verificada con el aplicativo PGAR.

5 Dependencia solicitante

Subdirección Administrativa y Financiera

Supervisor: Paula Andrea Herrera López, identificado con cédula de ciudadanía N° 43.815.295

6 Información plan de acción

Línea estratégica del Plan de Gestión Ambiental Regional 2020-2031	Línea 4. Fortalecimiento de la cultura ambiental y de las capacidades de los actores para la gestión conjunta y el logro de los resultados.
Programa del Plan de Acción 2020-2023	V. Conectados por el ambiente
Proyecto del Plan de Acción 2020-2023	10. Fortaleciendo los actores para la gestión
Actividad del Plan de Acción 2020-2023	10.2.3. Formulación e implementación del Plan Anual de Adquisiciones.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

icontec ISO 14001 SA-CER440982 icontec ISO 9001 SC-CER341300 IQNet

Aporte adicional a las metas: Remitirse al archivo "Aporte desempeño Servicio de transporte público especial vía terrestre a nivel nacional y departamental de personal y de carga 190-CNT2206-110".

7 información general otrosí

7.1 Valor a adicionar *(35.000.000)*

		Corantioquia		Otros aportantes	
	Total	**Dinero**	**Especie**	**Dinero**	**Especie**
Valor inicial	$257.280.000	$257.280.000	N/A	$ N/A	N/A
Valor otrosí N°2	$60.000.000	$60.000.000	N/A	$ N/A	N/A
Valor otrosí N°3	$50.000.000	$50.000.000	N/A	$ N/A	N/A
Solicitud otrosí N°4	$35.000.000	$35.000.000	N/A	$ N/A	N/A
Total	$402.280.000	$402.280.000	N/A	$ N/A	N/A

7.1.1 Certificado de disponibilidad presupuestal

CE 151880 por valor de $ 35.000.000

7.1.2 Rubro presupuestal:

- 20232100020020206 Fuente 200201 $ 28.772.735
- 2023513202900012001012162 Fuente 200101 $ 448.670
- 2023553299900102101012162 Fuente 210403 $ 5.778.595

7.2 Prorroga

Avance en tiempo	15 meses
Plazo inicial	**6** Meses
Plazo otrosí N°1	Se suprimió el sin exceder el 31 de diciembre de 2022 quedando Hasta agotar el presupuesto por lo que se calcula para el tema de pólizas un plazo de 3 Meses más.
Total Plazo	Hasta agotar presupuesto (Según otrosí N°1) lo que se calcula por dos meses más para un total de 17 Meses.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

icontec ISO 14001 SA-CER440982
icontec ISO 9001 SC-CER341300
IQNet

7.2.1 Justificación

La Corporación mediante la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 190-SA2205-10 realizó la contratación del siguiente objeto "*Servicio de transporte público especial vía terrestre a nivel nacional y departamental de personal y de carga*", a partir de lo cual suscribió con la empresa SERTRANS, el contrato No. 190–CNT2206–110 del treinta (30) de junio de 2022. Lo anterior, con el fin de atender las necesidades de desplazamientos y movilidad de elementos y/o personal que se requiera en el desarrollo de los procesos que resultan del ejercicio propio de las funciones de la Corporación como autoridad ambiental.

El contrato suscrito en el año 2022 comprendió la prestación de servicios de transporte público especial de personal y de carga para el cumplimiento de las comisiones, como parte del objeto misional de la corporación y con el fin de atender las necesidades de transporte que se requieran en el desarrollo de los procesos propios de la administración pública y de la entidad como autoridad ambiental, ello aunado a las necesidades del servicio, que demandan las diferentes dependencias de la Corporación bajo el cumplimiento de sus objetos misionales y de apoyo.

El presupuesto oficial, incluidas las adiciones realizadas mediante los otrosís No. 2 del 24 de mayo de 2023 y No. 3 del 14 de septiembre de 2023 de adición para la ejecución del contrato Nro. 190–CNT2206–110, se estableció en la suma de $367.280.000, de los cuales, a la fecha se ha ejecutado la suma de $ 326.161.944, quedando un saldo pendiente por ejecutar dentro de la presente vigencia por valor de $41.118.056; de los cuales se tiene un valor de $ 22.000.000 aproximadamente para el pago correspondiente a los servicios prestados en el mes de octubre de 2023, quedando un saldo por valor de $19.118.056, los cuales son insuficientes, dado el promedio de consumo, para el pago del mes de noviembre y diciembre de 2023.

Para el mes de diciembre de 2022 se firmó el otrosí N°1 con el cual se eliminó la restricción de "seis (6) meses sin exceder el 31 de diciembre de 2022" quedando Hasta agotar el presupuesto; para el mes de mayo se firma el otrosí N°2 con una adición de $60.000.000 y se calculó para el tema de desplazamiento de pólizas un plazo de 3 Meses más, para un total de 15 meses, sin embargo se requirió adicionar más dinero toda vez que se aumentó el uso de servicio para lo cual en el mes de septiembre se firmó el otrosí N°3 donde se adicionó dinero por un valor de $50.000.000, con esta última adición

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

icontec ISO 14001 SA-CER440982 icontec ISO 9001 SC-CER341300 IQNet

se proyectó contar con el servicio hasta octubre y parcialmente el mes de noviembre de la presente vigencia siempre y cuando el proceso contractual que se debía adelantar no presentara ninguna complicación externa o interna que retrasa los tiempos de preparación y presentación.

Ahora bien, dado que se realizó auditoría del ICONTEC, la cual, se desarrolló la última semana del mes de julio y todo agosto y de la cual se derivaron múltiples solicitudes plasmadas en los planes de mejoramiento, que requirieron ser atendidas durante los siguientes meses, así, el Grupo Interno de Trabajo de Recurso Físicos se centró, en dar respuesta a estas solicitudes y con ellos destinar parte de su personal a enfocarse estrictamente en estas actividades con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos; aunado a ello, los movimientos de personal al interior del grupo de trabajo aumentaron el numero de actividades por funcionario. sin embargo, pese a ello, a la fecha se están realizando todos los ajustes correspondientes al proceso contractual en mención y se está solicitando la información de las cotizaciones a fin de salir presupuestalmente con información de mercado ajustada y actualizada que permita a esta subdirección ofertar un proceso conforme a las realidades del mercado actual y evitar que al proceso no se presenten ofertes y, como consecuencia, se deba declarar desierto. Adicional a ello, téngase en cuenta que dado que nos encontramos próximos al cierre de vigencia los valores del mercado pueden ser afectados por los aumentos ordinarios de este servicio, razón por la cual se debe de ser muy estricto en el análisis económico que para este proceso se presente y sustente como necesidad de la corporación. Es así como la supervisión del contrato considera estrictamente necesario continuar garantizando la prestación del servicio mientras se finaliza la preparación del nuevo proceso contractual.

Ahora bien, en estricto sentido y con en aras de poder llevar a cabo y sin mayor retraso la fase de preparación del proceso contractual de selección y adelantar de manera exclusiva los estudios previos y los documentos que se derivan para presentarse a comité, se hace necesario adicionar el contrato en la suma indicada y así cubrir la necesidad de movilidad y desplazamiento del personal y los elementos de la corporación a los territorios en los cuales se realizan las comisiones como objeto misional de la Entidad. menester, es importante recalcar que el estimado de tiempo que puede durar el proceso soslayo con lo que falta en meses para terminar la vigencia, por lo que, es probable que el proceso entre a ofertarse para la vigencia 2024. Por tanto, con esta solicitud de otrosí N°4, se pretende: 1) contar con el tiempo suficiente para

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

icontec ISO 14001 SA-CER440982
icontec ISO 9001 SC-CER341300
IQNet

terminar de adelantar el proceso y culminar el mismo en página para la vigencia 2024 y 2) evitar la suspensión de este servicio de carácter esencial para el funcionamiento misional de la Entidad y el buen ejercicio de la autoridad ambiental en el territorio. Esto nos permite garantizar el desplazamiento de los funcionarios y la continuidad de las actividades que vienen adelantando en el territorio de la jurisdicción de Corantioquia.

Por lo anteriormente expuesto, se hace necesario adicionar el contrato en la suma de $35.000.000, lo cual, con la sumatoria restante del presupuesto actual, se garantiza poder atender la demanda de servicio transporte de los usuarios de este servicio, hasta finales de la presente vigencia, momento para el cual se pretende tener en página ofertado el proceso para la vigencia 2024.

Las demás condiciones del contrato se mantienen en su clausulado inicial, y de acuerdo la propuesta presentada por el contratista.

Todo lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo tercero de la ley 80 de 1993, el cual dispone que los fines esenciales de la contratación están destinados al cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ella.

7.2.2 Solicitud

Adicionar el valor del contrato No. 190-CNT2206-110, en la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/L ($ 35.000.000), para un valor total del contrato por la suma de CUATROCIENTOS DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/L ($402.280.000).

Nota: Para efectos del desplazamiento de la garantía, el plazo aproximado en el que se estima será agotado el presupuesto sobrante y adicionado es el 31 de diciembre de la vigencia 2023 o hasta agotar el presupuesto.

Así las cosas, la cláusula cuarta quedaría de la siguiente forma: “CLÁUSULA CUARTA. VALOR. El presente contrato tiene un valor total de CUATROCIENTOS DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/L ($402.280.000).

7.2.3 Garantías

El contratista deberá modificar la garantía única en los términos del presente otrosí

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

icontec ISO 14001 SA-CER440982 icontec ISO 9001 SC-CER341300 IQNet

7.2.4 Anexos

Anexo 1. Plan operativo original, Plan operativo modificado y Memoria de cálculo.

CARLOS ALBERTO VELÁSQUEZ LÓPEZ Gerente – Ordenador del gasto	CARLOS ALBERTO VELÁSQUEZ LÓPEZ Administrador del proyecto	ALEXANDER COLORADO PEREZ Líder de actividad

Miembros Comité Asesor y Evaluador		
Juan Pablo Arenas Agudelo Asesor jurídico	Leila Jannett Berrio Cortes Asesor financiero	PAULA ANDREA HERRERA LOPEZ Asesor técnico

Solicitud de citación a Comité Directivo de Contratación		
Fecha de presentación	**Vigencia**	**Rubro presupuestal**
2023-12-01	2023	• 20232100020020206 • 2023513202900012001012162

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

icontec ISO 14001 SA-CER440982
icontec ISO 9001 SC-CER341300
IQNet

<table>
<tr><td colspan="2"></td><td></td><td colspan="3">• 20235532999001021010121 62</td></tr>
<tr><td colspan="2">Objeto a contratar:</td><td colspan="5">Otrosí No. 4 de adición al contrato No. 190–CNT2206–110 de 2022 cuyo objeto es: “Servicio de transporte público especial vía terrestre a nivel nacional y departamental de personal y de carga.”</td></tr>
<tr><td rowspan="4">Duración (meses o días especificar hábiles o calendario):</td><td rowspan="4">Hasta agotar presupuesto.</td><td rowspan="4">Etapa de ejecución</td><td colspan="2">Precontractual</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">Contractual</td><td>x</td></tr>
<tr><td colspan="2">Otra:
Cuál:</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">No Aplica:</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">Valor total</td><td colspan="2">Aporte Corantioquia</td><td>Aporte otras entidades</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="2">402.280.000</td><td>Dinero</td><td>$402.280.000</td><td>Dinero</td><td>$</td></tr>
<tr><td>Especie</td><td></td><td>Especie</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="3">No. Certificado Disponibilidad Presupuestal:</td><td colspan="3">CDP o SCE N° 151880</td></tr>
<tr><td colspan="6">Describa el valor en especie:</td></tr>
<tr><td colspan="6">Observaciones:</td></tr>
<tr><td colspan="6">Certificado de Banco de Proyectos: No aplica</td></tr>
<tr><td colspan="3">Modalidad de selección:</td><td colspan="3">Selección abreviada (menor cuantía)</td></tr>
<tr><td colspan="3">Si seleccionó otro, ¿cuál?</td><td colspan="3"></td></tr>
</table>

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

icontec ISO 14001 SA-CER440982 icontec ISO 9001 SC-CER341300 IQNet

Información posible ejecutor	
Nombre:	Cooperativa SERTRANS
Responsable:	Cesar Augusto Hernández
Numero identificación:	98.557.110
Cargo:	Representante Legal
Teléfono:	
Información dependencia solicitante:	
Dependencia:	Subdirección Administrativa y Financiera
Responsable:	Carlos Alberto Velásquez López
Cargo:	Subdirector Administrativo y Financiero
Extensión:	1201

CARLOS ALBERTO VELÁSQUEZ LÓPEZ

Gerente – Ordenador del gasto

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

icontec ISO 14001 SA-CER440982
icontec ISO 9001 SC-CER341300
IQNet